



ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; el Decreto Alcaldicio Nº 1663/2023 de fecha 14.12.2023, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Educación 2024; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Educación 2024 Nº 002 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria celebrada con fecha 17.01.2024; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria Nº 093/2024, celebrada con fecha 17.01.2024; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Educación para el año 2024; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Educación vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 167.389.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 7.090.-
21-01-005-003	Bonos Especiales	\$ 30.290.-
21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	\$ 4.657.-
21-02-005-003	Bonos Especiales	\$ 19.484.-
21-03-004-004	Aguinaldos y Bonos	\$ 105.868.-
		\$ 167.389.-

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN C. GONZALEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



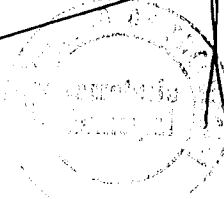
MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
- 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
- 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
- 5.- Administración y Finanzas (2)
- 6.- Secplan
- 7.- Unidad de Control
- 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
MMU/JGR/EPP/PCO/BBA/ccv



CERTIFICADO Nº 10 - 2024 /



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y

Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 093 - 2024, celebrada el día 17 de enero de 2024, el Concejo Municipal de Puchuncaví, por la unanimidad de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2024, Nº 002, Área Educación.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 17 de enero de 2024.